



## C I R C U L A R PCSJC26-27

**Fecha:** 3 de julio de 2026

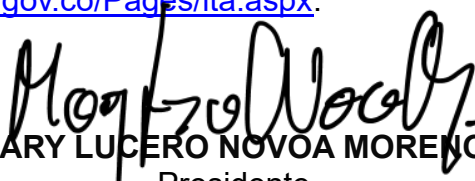
**De:** PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

**Para:** SERVIDORES Y SERVIDORAS JUDICIALES

**Asunto:** Difusión Directiva 011 del 4 de junio de 2026 expedida por la Procuraduría General de la Nación relacionada con el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA).

Para su información y fines correspondientes se divulga información relacionada con la Directiva 011 del 4 de junio de 2026 expedida por la Procuraduría General de la Nación relacionada con el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA). Por medio de esta Directiva se invita a los sujetos obligados de la Ley 1712 de 2014 a avanzar en el cumplimiento en las disposiciones previstas en la citada norma, de conformidad con los lineamientos establecidos en la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y su respectivo reporte a través del aplicativo del Índice de Transparencia y Acceso de la Información Pública (ITA), disponible en el enlace <https://apps.procuraduria.gov.co/ita/login/>.

El contenido de la Directiva 011 del 4 de junio de 2026, los plazos y demás disposiciones relacionadas se encuentran disponibles para su consulta en el portal web [www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co) y en el micrositio del índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública ITA publicado en el siguiente enlace: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/ita.aspx>.

  
MARY LUCERO NOVOA MORENO  
Presidente